

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2020.**

**Presidente:** Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión de trabajo, voy a solicitar a la Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Buenos días, con gusto Presidente.

**COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.**

Diputado Arturo Soto Alemán, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, la de la voz, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, justifica.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Diputado Roque Hernández Cardona, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Hay una asistencia de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **nueve horas con veintiséis minutos** del día miércoles **17 de junio del año 2020**.

Ahora bien, solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretaria:** El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad parcial, en favor del ciudadano César Gallardo Salas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día por **6** votos a favor, es decir, por **unanimidad**.

Diputadas y Diputados, toda vez que hemos aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la Iniciativa que nos ocupa la cual pretende otorgar pensión vitalicia por incapacidad parcial, al ciudadano César Gallardo Salas, quién en cumplimiento de su deber sufrió una lesión por arma de fuego por lo que a consecuencia de la misma quedo impedido para seguir desempeñando su funciones como policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública.

En este tenor solicito a la Secretaria tenga a bien preguntar si desean participar sobre el asunto que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz, adelante Diputado Gerardo Peña.

**Diputado Gerardo Peña Flores.** Muy buenos días a todas y a todos, compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión. Es innegable que la acción legislativa que hoy nos ocupa, misma que promueve el Titular del Ejecutivo del Estado, refleja un profundo humanismo y un gran reconocimiento para aquellos servidores públicos que han demostrado un alto valor moral en el cumplimiento de su deber en defensa de la seguridad del Estado, así como en la protección de la ciudadanía, lo que en ocasiones trae como consecuencia el menoscabo de su integridad física, impidiéndoles desarrollar de manera cotidiana su empleo o diversas actividades laborales al quedar imposibilitados físicamente, por lo que su proyecto de vida y el de sus familias, así como la calidad y nivel de vida se ve afectado ante el acto de valor y heroísmo que ofrecieron en favor de las y los tamaulipecos. Esta comisión es consiente que la procuración de la paz y la seguridad de los tamaulipecos, es una encomienda con sacrificios y riesgos, que implica un proceso en el que todos debemos poner nuestro mejor esfuerzo y empeño para lograr alcanzar el fin superior que es la seguridad en Tamaulipas. En ese sentido consideramos preciso brindar todo el apoyo a quienes en cumplimiento de su deber y en defensa de la seguridad se ven afectados en sus capacidades físicas, como es el caso del ciudadano Cesar Gallardo Salas, quien se desempeñaba en el cargo de policía estatal acreditable adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, quien en cumplimiento de su deber sufrió una herida por arma de fuego, presentando herida en el muslo derecho generando parestesia del pie en dorso, así como debilidad del mismo y lesión del nervio ciático, por lo que tiene incapacidad para continuar con las labores de seguridad pública que venía

desempeñando e incluso se le dificulta obtener otro oficio o profesión que le permitan mantener un nivel de vida adecuado para él y su familia. Tengo la seguridad de que en este tipo de circunstancias, el Estado está comprometido y decidido a brindar apoyo incondicional a los elementos de Seguridad Pública quienes con lealtad, entrega, responsabilidad y firmeza, arriesgan su integridad física e incluso su vida en cumplimiento de su deber para salvaguardar la seguridad de Tamaulipas tal es el caso del ciudadano Cesar Gallardo Salas, motivo de la acción legislativa que nos ocupa. Considero que esta iniciativa que pretende otorgar pensión vitalicia por incapacidad, es un acto con alto sentido de justicia y de humanismo en favor de quién entregó sus servicios en favor de la seguridad de las familias tamaulipecas, por lo que considero es preciso contar con el voto favorable de quienes integramos esta Dictaminadora. Es cuanto, muchas gracias.

**Presidente:** Gracias Diputado.

**Secretaria:** Es cuando Diputado Presidente con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Al no haber más participaciones, me permito consultar su parecer en relación a la propuesta referida por el Diputado Gerardo Peña, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Presidente:** Ha sido aprobada la propuesta referida por 6 votos a favor, es decir por unanimidad. En tal virtud se instruye a los Servicios Parlamentarios elaborar el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la presente reunión. Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones. Diputado Florentino.

**Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.** Bueno pues como Presidente de la Comisión de Seguridad, creo que es a solidarizarme y desde luego felicitar a esta Comisión por lo que ya se dijo aquí expuesto por el compañero Diputado Gerardo Peña, en razón de que el ejecutivo promueve este tipo de apoyos al personal de seguridad pero es un mensaje muy claro que se está mandando, porque el talón de Aquiles de cualquier sociedad, pues es la seguridad pública y definitivamente tenemos que imprimirle confianza a la gente que es la encargada de salvaguardar la seguridad pública de todos los ciudadanos y en este caso la gente de Tamaulipas y yo es para pues nada más secundar esta, este tipo de trabajo que está realizando el Congreso y esta Comisión porque me parecen de lo más importante aunque parezcan sencillos y estamos hablando de dos personas

apenas, pero hay muchos casos de nuestro personal que se encarga de darnos seguridad y que yo creo que tenemos que buscar cómo desahogarlos o de qué manera queda establecido y bueno ya sea la propia Secretaría o el Ejecutivo quien sin llegar acá pueda realizarse este tipo de apoyo al personal que ha sido lastimado, que ha sido lesionado y que les imposibilita continuar trabajando, laborando en las acciones o en los trabajos tan delicados como es la seguridad pública, así es que yo reforzar esta acción legislativa y desde luego felicitarnos a todos, porque estamos conscientes todos los aquí sentados en esta Comisión y hemos votado a favor de que se le apoye al compañero César Gallardo Salas y así a todos quienes, ojalá sean pocos verdad, pero sé que hay muchos compañeros que están en esta circunstancia y que ojalá pasaran por aquí cuanto antes para poderles apoyar a sus familias y desde luego a ellos. Gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado Florentino y la verdad es que me uno a sus comentarios sumamente atinados en esta Comisión Diputado. La verdad es que ciertamente, ciertamente el poder apoyar a quienes en cumplimiento de su deber han sido lastimados en su salud pues es un, y poderlos apoyar es un mensaje claro para toda la sociedad, para quienes se encargan de procurar la paz y la tranquilidad, pero sobre todo lo dije en el Pleno, en la Sesión anterior es un mensaje muy claro a los enemigos de la paz de que cuentan con todo el respaldo del Gobierno del Estado, pero también de este otro Poder del Congreso del Estado que no los vamos a dejar solos si en cumplimiento de su deber ven afectados su salud. Muchísimas gracias compañeras y compañeros.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco su presencia y me permito dar por concluido la misma dado por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **nueve** horas con **treinta y cinco** minutos del día **17 de junio** del presente año. Muchísimas gracias.